CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

FUNDACION EDUCAR CASANARE
NIT: 844000721-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL

ACTA No. 63
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUNDACION EDUCAR CASANARE

Junio 20 de 2020

En Yopal, Casanare, siendo las 9.25 am. del día 20 de junio del año 2020, se reunieron a través de plataforma virtual zoom los miembros de la Fundación Educar Casanare para participar de la asamblea ordinaria, previa citación escrita hecha por su Presidente mediante comunicación de fecha 5 de junio del 2020. Se da a conocer el siguiente orden del día señalado en la convocatoria:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección del Presidente (opcional según artículo 34) y Secretario(a) de la Asamblea
4. Elección del comité de verificación y aprobación acta de la Asamblea General
5. Informe de los comités de verificación y aprobación de las actas Nos. 60 de la asamblea ordinaria de marzo 16 de 2019 y No. 61 de la asamblea extraordinaria de noviembre 28 de 2019.
6. Autorización de ANUENCIA para la transformación de la Fundación Internacional del Trópico Americano- UNITROPICO a Universidad Pública del Departamento de Casanare
7. Presentación de los Estados Financieros del año 2019
8. Informe y dictamen de la Revisoría fiscal
9. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
10. Aprobación de inversión de excedentes del año 2019
11. Aprobación de ajustes y modificaciones al presupuesto de la vigencia 2020
12. Informe de gestión del Presidente de la Junta Directiva
13. Informe académico del Rector del Gimnasio de los Llanos
14. Elección de Revisor Fiscal y Asignación de Honorarios
15. Elección de Junta Directiva.
16. Proposiciones y varios.

Ver anexo 1: convocatoria

DESARROLLO DE LA REUNION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se llama a lista y se certifica la asistencia de los siguientes socios:

1. Manuel de Jesús Méndez Hernández
2. Javier Fonseca Rodríguez
3. Martha Constanza Rincón Zapata.
4. Piedad Angélica García Medina.
5. María José Pérez Rivera

6. Fabio Pinilla Castellanos.
7. Luis Felipe Salcedo Vargas.
8. Nury Aleida Jiménez Pérez.
9. Yosefín Escobar Mejía.
10. Lyda Janneth García.
11. Estella Alarcón
12. Nora Cecilia Navas
13. Margarita Prieto
14. Santiago Parra Roman
15. Zara Zucen Martínez
16. Jorge García Torres

PRESENTAN PODER	OTORGADO A:
Santiago Díaz	Piedad García
Jaime Reyes	Martha Rincón
Benjamín Rincón	Fabio Pinilla
Pablo Hernando	Stella Alarcón
Camilo Salcedo	Margarita Prieto
Luis Salcedo	Felipe Salcedo

Ver anexo 2: poderes de socios.

Socios Ausentes:

- Ivonne Castro Berroterán
- Rosalba Múnera Valencia

Invitados:
Susana Domínguez Delgado – Revisoría Fiscal
Juan Pablo Bernal Ariza - Administrador
Luis Eduardo Quintero Orozco. - Contador
Juan Carlos Bayona Vargas - Rector
Yeny Cabezas Gutiérrez - Directora Financiera y Administrativa

Con lo anterior se verifica que están presentes el 67% de los socios, representados con poder el 25% de los socios y ausentes el 8%. Habiendo quorum para deliberar y decidir en un 92%.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente de la Fundación procede a dar lectura del orden del día arriba expuesto. Una vez leído éste, manifiesta que se debe suprimir los puntos 5 y 6:

- Cinco (5): Informe de los comités de verificación y aprobación de las actas No. 60 de la asamblea ordinaria de marzo 16 de 2019 y No. 61 de la asamblea extraordinaria de noviembre 28 de 2019).

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

- Seis 6: Autorización de ANUENCIA para la transformación de la Fundación Internacional del Trópico Americano- UNITROPICO a Universidad Pública del Departamento de Casanare) ya que este se desarrolló en asamblea extraordinaria el 16 de junio del 2020 y se tomó la respectiva decisión por parte de los socios.

El socio Felipe Salcedo propone suprimir del orden del día los puntos:

- Catorce (14): Elección de Revisor Fiscal y Asignación de Honorarios.
- Quince (15): Elección de Junta Directiva.

Los puntos 14 y 15 se desarrollarían cuando las condiciones de presencialidad lo permitan.

La propuesta es sometida a votación y ésta es aprobada por los socios asistentes

Por lo anterior el orden del día queda así:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección del Presidente (opcional según artículo 34) y Secretario(a) de la Asamblea
4. Elección del comité de verificación y aprobación acta de la Asamblea General
5. Presentación de los Estados Financieros del año 2019
6. Informe y dictamen de la Revisoría fiscal
7. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
8. Aprobación de inversión de excedentes del año 2019
9. Aprobación de ajustes y modificaciones al presupuesto de la vigencia 2020
10. Informe de gestión del Presidente de la Junta Directiva
11. Informe académico del Rector del Gimnasio de los Llanos
12. Proposiciones y varios.

3. ELECCIÓN DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

Obedeciendo al artículo 34 de los estatutos, el Presidente de la Fundación Educar Fabio Pinilla Castellanos dirige la reunión y por unanimidad se elige a la socia Yosefín Escobar Mejía para que actúe como Secretaria.

4. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA:

Se designa el Comité encargado de revisar y aprobar el Acta de la Asamblea General Ordinaria, integrado por los siguientes miembros:

- Martha Constanza Rincón Zapata
- Jorge Eduardo García Torres

5. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

CAMARA DE COMERCIO
CASANARE
SECRETARIO

El contador presenta los estados financieros comparativos para el mes terminado al 31 de Diciembre de año 2019 y año 2018. Dando así a conocer:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de resultados integral.
- Estado de Cambios en el patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.

Es importante resaltar que los principios de contabilidad han sido aplicados uniformemente y reflejan la situación financiera de la empresa, así como el resultado de sus operaciones a diciembre 31 de 2019.

Ver Anexo 3*: Estados financiero. Documento que hace parte del acta.*

Una vez presentado los estados financieros el presidente da la palabra para participación de socios en cuanto a preguntas e inquietudes. Así las cosas, realizan intervenciones la socia Lyda Janneth García y el socio Santiago Parra.

La Socia Lida Yaneth García pregunta acerca de la gestión y estrategias realizadas por parte de la Fundación para el cobro de cartera. Para lo cual el presidente de la Fundación contesta que esta inquietud se dará a conocer en el informe de Gestión.

El socio Santiago Parra pregunta que si los activos corrientes son suficientes para cubrir los pasivos corrientes de la fundación; por lo que da respuesta el contador de la Fundación Educar, indicando que el impacto está representado en unos ingresos recibidos de manera anticipada por los padres de familia representados por pagos de matrículas y otros conceptos por valor $ 617.000.000 m/c.

6. INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL

La Doctora Susana Domínguez presenta de manera consolidada los resultados de las auditorías practicadas con el fin de dictaminar los estados financieros por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019. Documentos que en todo su contenido forman parte integral de esta acta y se constituyen en otro anexo. Se aceptan y se aprueban por unanimidad las recomendaciones dadas por la revisora fiscal.

Ver anexo 4: Dictamen Revisoría Fiscal. Documento que forma parte del acta.

7. APROBACION DE LOS ESTADOS FINACIEROS DEL AÑO 2019.

Presentado los estados financieros, al igual que el dictamen del revisor fiscal, hecha las preguntas y aclaraciones necesarias, la asamblea general procede a aprobar por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2019.

8. APROBACIÓN DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2019

La Directora Administrativa y financiera da a conocer como se invirtieron los excedentes que se aprobaron en el acta número 60 de año 2019 los cuales correspondían a los años 2017 y 2018. En el cuadro anexo y que forma parte del acta se discrimina el valor de los excedentes y su inversión.

INVERSION EXCEDENTES 2017 -2018

Acta No. 60 Asamblea General Marzo 16 2019	
Excedentes 2018	67.793.695
Excedentes 2017	8.484.984
valor Total	**76.278.679**
CONCEPTO	**Vr. EJECUTADO**
MUEBLES Y ENSERES GLL	26.385.504
MUEBLES Y ENSERES FEC	5.299.525
AREA MUSICA	4.990.003
RESTAURANTE	7.690.955
MANTENIMIENTO	622.600
CONTRUCCIONES	31.290.092
VALOR EXCEDENTES EJECUTADOS	**76.278.679**

INVERSION DE EXCEDENTES AÑO 2019

Con respecto a los excedentes del año 2019 solicita que se dé el mismo tratamiento que se le dio a los excedentes del año 2018, es decir, que la suma de $ 27.222.911 m/c se destinen al apalancamiento de proyectos de inversión de activos fijos, muebles y enseres reflejados en el presupuesto 2020.

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

INVERSION	PRIMERA COTIZACION		
	CANT	VR UNITARIO	TOTAL
MUEBLES Y ENSERES			
Libros	1		2.000.000
Ventilador industrial Samurai	20	245.000	4.900.000
Sillas interlocutoras para oficinas	4	220.000	880.000
Escritorios docentes	10	300.000	3.000.000
Sala de espera GLL	1	919.300	919.300
SUBTOTAL			**11.699.300**
FUNDACION			-
UPS	2	268.740	537.480
AIRE ACONDICIONADO	1	1.129.900	1.129.900
MENAJE COCINA		500.000	500.000
INSTANTE BODEGA	6	150.000	900.000
SERVIDOR	1	1.913.000	1.913.000
SUBTOTAL			**4.980.380**
			-
AULA DE SISTEMAS			-
Computador All One Lenovo de mesa	2	1.650.000	3.300.000
Portatil DELL intel core i5	2	1.500.000	3.000.000
Portatil	1	1.650.000	1.650.000
			7.950.000
AREA MUSICA			-
INSTRUMENTOS MUSICALES	0	5.000.000	5.000.000
SUBTOTAL			**5.000.000**
			-
RESTAURANTE			-
MESA RIMAX COMERDOR ESPLEGABLE	6	229.999	1.299.990
SILLAS	26	41.035	1.051.750
NEVERA VERTICAL DOS PUERTAS	1		2.500.000
PORTATIL BODEGA	1	1.650.000	1.650.000
SUB TOTAL			**6.501.740**

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

PROGRAMA DE ARTE Y DESARROLLO CULTURAL			-
MARACAS	5	150.000	750.000
GUITARRA	3	200.000	600.000
BANDOLA	3	600.000	- 1.800.000
CUATRO	3	400.000	1.200.000
ORGANETA	1	950.000	950.000
SUB TOTAL			**1.700.000**
			-
MANTENIMIENTO			-
GUADAÑA	1	1.400.000	1.400.000
SUB TOTAL			**1.400.000**
			-
CONTRATOS VIGENTES FIRMADOS 2019			-
Contrato No 020 2019 6 Modulos Parques			29.226.585
Contrato No 022 2019 ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE ENERGIA SOLAR EN EL COLEGIO GIMNASIO DE LOS LLANOS			6.894.000
Contrato No 023 2019 PRESTAR LOS SERVICIOS PARA: A). REALIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS Y AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA LA CONCESIÓN DE AGUAS PARA CONSUMO HUMANO, DE LA FUENTE ABASTECEDORA POZO PROFUNDO DEL GIMNASIO DE LOS LLANOS. B). REALIZAR EL MANTENIMIENTO TECNICO DEL POZO PROFUNDO UBICADO EN EL COLEGIO GIMNASIO DE LOS LLANOS			4.600.000
ADICION AL CONTRATO No 023 respuesta requirimiento corporinoquia,seguimientos actividades para la obtencion de la licencia			4.500.000
PRUEBAS DE LABORATORIO LICENCIA AMBIENTAL			10.300.000
Contrato No. 026 2019 A EJERCER LA SUPERVISION AL CONTRATO No 022 DE 18 DE OCTUBRE DE 2019 CUYO OBJETO ES " ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE ENERGIA SOLAR EN EL COLEGIO GIMNASIO DE LOS LLANOS"			689.400
SUB TOTAL			**56.209.985**
TOTAL INVERSION	0	-	**95.441.405**

Presentada la propuesta de inversión de excedentes del año 2019 el Socio Santiago Parra propone que se vean la proyecciones del 2020 y dejar la propuesta de inversión toda vez que se haya informado sobre las adiciones y modificaciones al presupuesto 2020.

Ver aprobación de la inversión de excedentes del año 2019 en el punto 9 del orden del día.

9. APROBACIÓN DE AJUSTES Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2020.

La revisora fiscal presenta los ajustes y modificaciones al presupuesto de la vigencia 2020, tomando como punto de partida el presupuesto aprobado en la asamblea general extraordinaria del 28 de noviembre de 2019.

Variaciones presupuestales a marzo 10 de 2020

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

El presupuesto aprobado en la asamblea extraordinaria del 28 de noviembre del 2019 que arrojaba un déficit de $126.792.993 millones, tuvo ajustes tanto en los ingresos como en los egresos, así:

Ingresos

Los ingresos tuvieron una variación neta de $ 10.6 MM al pasar de $5.490 MM en Nov-28 de 2019 a $5.480 MM en Marzo 10 de 2020 equivalente al 0.2%

CONCEPTOS	INGRESOS
TOTAL INGRESOS (Nov 28/19)	**5.490.642.671**
Matricula y Pensión	19.524.759
Dcto Pronto Pago	-19.399.069
Restaurante	-12.964.550
Transporte	-33.174.799
Otras Actividades Comp. Financiadas	6.964.094
Proyectos Especiales	35.408.988
Diversos	-6.980.000
TOTAL	**5.480.022.094**

- ✓ Se pasó de 441 a 445 alumnos, y 15 alumnos más no tienen ningún tipo de descuento por ser primer hijo.
- ✓ Un mayor número de alumnos al inicialmente presupuestado obtuvo descuento por pago anticipado.
- ✓ También sufrió modificación el ingreso de restaurante, al consolidar la cantidad de alumnos donde en la distribución de la mesada pesa más el rubro de pensión que el de restaurante y transporte; esta situación se da desde párvulos a jardín, como se muestra en la siguiente tabla.

CONCEPTO MENSUALIDADES	AÑO 2020					
	2ª a 11ª	PRIMERO	TRANSICION	JARDIN	PRE JARDIN	PARVULOS
PENSION	580.198	582.222	574.905	694.343	694.343	694.343
	7,65%	7,65%	7,65%	7,65%	7,65%	7,65%
RESTAURANTE	242.714	242.714	242.714	145.628	145.628	145.628
	6,00%	6,0%	6,0%	6,0%	6,0%	6,00%
TRANSPORTE	195.776	195.776	195.776	195.776	195.776	195.776
	3,75%	3,750%	3,750%	3,750%	3,750%	3,750%
TOTAL PENSION	**1.018.688**	**1.020.712**	**1.013.395**	**1.035.747**	**1.035.747**	**1.035.747**

- ✓ Otro ítem que tuvo ajuste fue el transporte ya que para el presupuesto inicial se tenía que 220 alumnos tomarían transporte y finalmente solo resultaron 212 alumnos y algunos de ellos con medio transporte contratado.

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

- ✓ Se incluyeron recursos de proyectos como mi amigo el llano por $16 MM, numerao de palabras por $13 MM, salida a Canadá por $7 Millones

- ✓ Se ajustó el ingreso de arrendamiento de cafetería que quedó en 9 meses a $2.200.000 mensuales, estaba en $2.678.000 mensuales por 10 meses.

Egresos
Los egresos tuvieron una variación de $ 41.848.406 al pasar de $5.618 MM en Nov-28 de 2019 a $5.480 MM en Marzo 10 de 2020 equivalente al 0.7%

CONCEPTOS	INGRESOS
TOTAL EGRESOS (Nov 28/19)	**5.618.167.628**
Nomina	7.721.118
Servicios	6.527.362
Restaurante	-4.690.388
Transporte	-23.877.025
Actividades Académicas y Culturales	-10.452.179
Convenios Internacionales y Salidas Internacionales	1.634.900
Actividades Complementarias	546.957
Inversión	36.282.185
Sistema de Gestión SG-SST	12.188.000
Materiales y Suministro	-1.500.000
Reserva	-20.338.073
Proyectos Especiales	41.488.816
Ajuste por el Salario Minino	-3.683.267
TOTAL	**5.660.016.034**
Aumento en Egresos	**0,7%**

- ✓ Las variaciones en nómina se dieron por el reajuste salarial al coordinador de bachillerato por estudios que había empezado cuando regía la política salarial basada en el escalafón, ajuste al coordinador de primaria por asumir la coordinación de preescolar, sueldo de medio semestre de un docente, diferencia por fechas de ingreso del personal, sueldo auxiliar de SG-SST, servicio que se contratará con una empresa.

- ✓ En el servicio de transporte la disminución del número de alumnos transportado origina disminución en el gasto.
- ✓ Así como se incluyen los recursos de proyectos especiales también se incluye su correspondiente gasto y el aporte que hace la FEC con recursos propios para éstos proyectos.

- ✓ Ajuste al gasto de nómina por efectos del incremento en el SMMLV contemplado inicialmente con el 3.7% y decretado por el Gobierno Nacional fue del 6%.

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

Al final del año 2020 se tendría el siguiente resultado

CONCEPTO 2020	*TOTALES a Mar 10-2020*
No. Alumnos	445
INGRESOS PROY.- GLL	5.480.022.094
EGRESOS PROY. - GLL	5.660.016.034
RESULTADO	**-179.993.940**

Presupuesto efecto COVID-19

A continuación, se presenta la afectación que ha sufrido el presupuesto como consecuencia de la emergencia sanitaria, observando que el hecho de no prestar servicios de restaurante y transporte, aunque la prórroga de 6 meses otorgada por Bancolombia a ayuda a mitigar un poco el impacto, hace grandes cambios en el presupuesto al llegar a un nuevo déficit de $619 millones, habiendo empezado con $179 millones también de déficit. Tal como se observa en la tabla No. 1

Tabla No. 1
Cambios en presupuesto 2020

ANALISIS NUEVO DEFICIT 2020/ Junio 10	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	TOTALES
DEFICIT PRESUPUESTO v 03,11,2020							**-179.993.940**
Restaurante	**-48.851.531**	**-85.378.950**	**-78.040.276**	**-83.574.818**	**-84.392.153**	**-77.121.542**	**-457.359.270**
Transporte	**-22.850.370**	**239.411**	**239.411**	**239.411**	**239.411**	**239.411**	**-21.653.313**
Disminución de cuotas Cr. Bancarias						**39.565.872**	**39.565.872**
Inversiones en bioseguridad							**0**
NUEVO DEFICIT/ EFECTO COVID-19							**-619.440.651**

Con los dos ajustes al presupuesto planteados por la administración que en total suman $215 millones y van desde la disminución en inversiones, reducción de gastos y disminución de los mismos por efectos de la no operación en el Colegio ni en la sede administrativa, las tablas 2 y 3 detallan estos ajustes presupuestales, aunque en ésta última se incluye la suma de $15 millones que voluntariamente los socios y algunos contratistas han decido aportar sobre sus honorarios pactados.

CAMARA DE COMERCIO
CASANARE
SECRETARIO

FUNDACION EDUCAR CASANARE
NIT: 844000721-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL

Tabla No. 2

Ajustes presupuestales abril 3-2020

CONCEPTO		Inversión	Reducción de gastos	Disminuc del Gasto x No Operación
CONCEPTOS	**102.606.910**	**54.131.247**	**29.637.186**	**18.838.477**
LIBROS	2.000.000	2.000.000		
PUPITRES	2.240.000	2.240.000		
AIRE ACONDICONADO	3.500.000	3.500.000		
MESAS PIN PONG	2.060.247	2.060.247		
ESCRITORIOS COORDINADOR	1.440.000	1.440.000		
CANCHA / TARIMA	39.192.000	39.192.000		
MESA	1.000.000	1.000.000		
SILLAS	1.000.000	1.000.000		
VIDEOBEAM	1.699.000	1.699.000		
MANUALES Y FUNCIONES	3.800.000		3.800.000	
MANT. PUPITRES Y MUEBLES	2.099.934		2.099.934	
MANT. CONSTRUCCIONES Y REPARAC LOCATI	2.000.000		2.000.000	
MANT. AREA ADMINISTRATIVA FUNDACION	500.000		500.000	
CONGRESO JUVENIL DE LA MONTAÑA	1.332.971		1.332.971	
ESCUELA DE PADRES	2.000.000		2.000.000	
CAPACITACION DOCENTE ENERO	1.663.450		1.663.450	
MATERIAL PARA LABORATORIO DE FISICA Y QUI	1.500.000		1.500.000	
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	18.838.477			18.838.477
INSTITUTO NUEVOS HORIZONTES	14.740.831		14.740.831	

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

Tabla No. 3
Ajustes presupuestales junio 3-2020

CONCEPTO		Inversión	Subvenciones	Reducción de gastos	Disminuc del Gasto x No Operación
CONCEPTOS	**127.951.813**	**3.300.000**	**15.414.805**	**55.697.701**	**53.539.308**
DOCENTE Frances	21.133.349			21.133.349	
REVISORIA FISCAL	3.217.324		3.217.324		
ASESORIA CONTABLE	1.200.000		1.200.000		
TESORERIA JUNTA DIRECTIVA	1.975.057		1.975.057		
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA	2.633.409		2.633.409		
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	4.389.015		4.389.015		
ASESORIA JURIDICA ADMINISTRATIVA	800.000		800.000		
ASESORIA JURIDICA LABORAL	1.200.000		1.200.000		
ASESORIA JURIDICA - COBROS PREJURIDICOS	4.000.000				4.000.000
OTROS HONORARIOS	1.067.595			1.067.595	
ENERGIA ELECTRICA	16.000.000				16.000.000
INTERNET GIMNASIO	11.257.400				11.257.400
ENERGIA FUNDACION	900.000				900.000
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO + GAS	300.000				300.000
CORREO, PORTES (Mensajeria,envio correspond	715.335				715.335
MANT. CONSTRUCCIONES Y REPARAC LOCATIV	6.000.000			6.000.000	
MANT. Y QUIMICOS PARA PISCINA	1.000.000				1.000.000
MAT. Y QUIMICOS PARA PLANTA DE TRATAMIENT	2.800.000				2.800.000
FERIA DEL LIBRO BOGOTA	247.200			247.200	
CONGRESO NEUROPSICOPEDAGOGIA	1.698.470			1.698.470	
PRUEBAS SABER DOCENTES GLL	1.628.430			1.628.430	
CONGRESO DE RECTORES INTERNACIONAL	2.434.923			2.434.923	
CAMPEONATOS INTERCOLEGIADOS	5.721.650			5.721.650	
UTILILES DE PAPELERIA COLEGIO (Docentes)	2.000.000				2.000.000
ELEMENTOS DE ASEO COLEGIO	7.600.000				7.600.000
GASTOS DE JUNTAS Y ASAMBLEAS	2.000.000				2.000.000
TRANSPORTE (TAXI) oficina y colegio	650.000				650.000
JORNADA DE INTEGRACION Y MOTIVACION	2.689.064			2.689.064	
PAPELERIA SG-SST	500.000			500.000	
SEGUIMIENTO AL SG-SST	2.400.000			2.400.000	
PAPEL FOTOCOPIAS Y REPRODUCCIONES	2.000.000				2.000.000
PROYECTO COOPERACION MORICHAL	7.000.000			7.000.000	
MENAJE DE COCINA	2.000.000			2.000.000	
GPS Alquiler	2.316.573				2.316.573
DATACREDITO	1.177.020			1.177.020	
INVERSIÓN DOTACIÓN	3.300.000	3.300.000			

Producto de la solidaridad de la comunidad Gimnasiana incluidos socios, empleados y contratistas y el plan de alivios otorgado por el Gobierno Nacional se estima que se recibirán $185 millones por concepto de subvenciones. La tabla No. 4 muestra tanto los ingresos efectivamente recibidos hasta mayo como los proyectados hasta agosto.

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

Tabla No. 4
Subvenciones

ANALISIS NUEVO DEFICIT 2020/ Junio 10	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	TOTALES
SUBVENCIONES	**21.835.323**	**20.617.923**	**13.130.573**	**35.042.770**	**37.509.345**	**57.311.069**	**185.447.003**
Contribución empleados GLL	2.504.756	2.522.000	2.272.000				
Contribución empleados FEC		3.720.808	1.087.803				
Contribución / JD		6.144.621					
Contribución / Asesores Externos		1.092.494	1.092.494	1.092.494	1.092.494	1.092.494	
Padres de Flia - Restaurante	13.565.355	4.992.000	5.887.818	5.887.818	5.887.818	28.480.000	
Padres de Flia - Transporte	5.765.212	2.146.000	2.790.458	2.790.458	2.790.458		
Estatales				25.272.000	27.738.575	27.738.575	

Producto de las anteriores acciones tendremos un déficit presupuestal de $218 millones para el año 2020.

ANALISIS NUEVO DEFICIT 2020/ Junio 10	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	TOTALES
DEFICIT PRESUPUESTO v 03,11,2020							**- 179.993.940**
Restaurante	**- 48.851.531**	**-85.378.950**	**-78.040.276**	**- 83.574.818**	**- 84.392.153**	**- 77.121.542**	**- 457.359.270**
Transporte	**- 22.850.370**	**239.411**	**239.411**	**239.411**	**239.411**	**239.411**	**-21.653.313**
Disminución de cuotas Cr. Bancarias						**40.291.991**	**40.291.991**
Inversiones en bioseguridad							**0**
.							
NUEVO DEFICIT/ EFECTO COVID-19							**- 618.714.532**
AJUSTES A PRESUPUESTO		**102.606.910**	**112.537.009**				**215.143.919**
SUBVENCIONES	**21.835.323**	**20.617.923**	**13.130.573**	**35.042.770**	**37.509.345**	**57.311.069**	**185.447.003**
DEFICIT AJUSTADO							**- 218.123.610**

A continuación, se detallan los ingresos y los egresos que tendrá la FEC, durante la vigencia del 2020, si la reactivación presencial de clases se da a partir de septiembre de 2020 y no se tienen que seguir cancelando actividades que aporten excedentes.

Ingresos 2020

INGRESOS	INGRESOS 2020
INGRESOS	**4.821.618.438**
MATRICULAS Y PENSIONES	**2.736.899.624**

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

Matrícula	255.602.622
(+) Recargo por matricula extemporánea	21.544.041
Pensión Mensual	2.416.403.091
(-) Dcto Pronto Pago	- 19.399.069
Seguro Estudiantil	22.568.175
Agenda y Manual de Convivencia	1.857.363
Agenda y Plataforma	38.323.400
RESTAURANTE	**484.602.605**
Alimentación alumnos	462.006.063
Alimentación docentes	19.854.168
Alimentación administrativos	2.742.374
TRANSPORTE	**178.441.727**
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FINANCIADAS	**972.654.178**
Semana Gimnasiana	48.216.125
Derechos de Grado	52.381.778
Salidas Pedagógicas	
Salidas Universitarias	14.400.000
Pre-Icfes	24.107.549
Convivencias	127.384.398
Certificado Cambridge	12.110.625
Proyecto UNOi	449.966.307
Cursos de nivelación	
Pruebas de Psicología Martes y simulacros Pre-Icfes	50.074.793
Simulacros	43.921.200
Material Pedagógico	131.978.100
Proyecto de Dimensiones	6.739.400
Certificación Francés	11.373.903
PROYECTOS ESPECIALES	**228.170.611**
Instituto Nuevos Horizontes	14.740.831
Proyecto mi amigo el llano y Numerao de Palabras	35.687.630
Plurilingüismo	169.735.650
Convenios Internacionales	7.045.500
Convenio Cooperación Morichal	961.000
DIVERSOS	**36.372.915**
OTROS (Int, Certif.y otros)	7.286.498
Venta de Pines	5.986.417
Arrendamiento Cafetería	12.100.000

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

Utilidad en venta de libros	10.000.000
Utilidad desarrollo proyectos FEC	1.000.000
SUBVENCIONES	**184.476.779**
Contribución Restaurante padres de familia	63.005.313
Contribución Restaurante Empleados GLL	14.114.756
Contribución Restaurante Empleados FEC	8.072.020
Contribución Transporte Padres de Familia	18.505.540
Contribución Transporte Empleados	30.000
Contribución Estatales PAEF - PRIMA	80.749.150

Egresos 2020

ITEM	EGRESOS 2020	TOTALES 2020	
	EGRESOS	**5.039.742.048**	**%**
1	GASTOS DE PERSONAL	2.890.737.410	57,4%
2	HONORARIOS	189.140.811	3,8%
3	ARRENDAMIENTOS	20.756.988	0,4%
4	SEGUROS	18.560.285	0,4%
5	SERVICIOS	231.929.030	4,6%
6	MANTENIMIENTOS	70.595.796	1,4%
7	PAPELERIA	11.056.338	0,2%
8	MATERIALES Y SUMINISTROS	23.050.411	0,5%
9	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	66.630.826	1,3%
10	OTROS GASTOS GENERALES	62.995.761	1,2%
11	AMORTIZACION DEUDA Y GASTOS FINANCIEROS	227.582.016	4,5%
12	INVERSION ACTIVOS FIJOS	95.441.405	1,9%
13	IMPREVISTOS	16.019.133	0,3%
14	ACTIVIDADES ACADEMICAS Y CULTURALES	14.090.796	0,3%
15	FORMACION DE DOCENTES	21.835.689	0,4%
16	CONVENIOS E INTERCAMBIOS Y SALIDAS		0,1%

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

	INTERNACIONALES	3.355.000	
17	RECONOCIMIENTOS POR DESEMPEÑO	1.030.000	0,0%
18	DEPORTES	11.160.086	0,2%
19	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FINANCIADAS**	**627.935.495**	**12,5%**
	Semana gimnasiana	29.530.180	0,6%
	Actividades, promoción y graduación	29.268.949	0,6%
	Salida pedagógica (bachillerato)	-	0,0%
	Salida universitaria (9o a 11o)	11.319.837	0,2%
	Preicfes	21.432.000	0,4%
	Salidas convivencias (transición a 11o)	115.347.874	2,3%
	Certificación de Cambridge	1.211.063	0,0%
	Proyecto uno internacional	319.469.340	6,3%
	Curso de nivelación	-	0,0%
	Pruebas psicología-marte-simulacros	48.150.561	1,0%
	Proyecto módulos (material didáctico)	16.384.849	0,3%
	Seguro Estudiantil	14.996.500	0,3%
	Agenda y Plataforma Virtual	14.000.000	0,3%
	Certificación Francés	6.824.342	0,1%
20	**PROYECTOS ESPECIALES**	**67.827.316**	**1,3%**
	Proyecto instituto nuevos horizontes - ingles	-	0,0%
	Proyecto mi amigo del llano y representaciones culturales	49.000.000	1,0%
	Costos Adicional a francés	13.338.500	0,3%
	Proyecto de Cooperación Morichal	5.488.816	0,1%
	Capital Semilla Tienda Gimnasiana	-	0,0%
21	**GASTOS RESTAURANTE**	**148.963.400**	**3,0%**
22	**TRANSPORTES**	**183.895.641**	**3,6%**
23	**SUBVENCIONES**	**35.152.415**	**0,7%**
	Contribución Transporte PF	18.505.540	0,4%

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

	Contribución Transporte FEC	16.646.875	0,3%

Intervenciones:

- El socio Santiago Parra pregunta a la Doctora Susana si es posible incorporar los excedentes del 2019 al déficit que presenta el presupuesto del 2020. Para lo cual la doctora Susana contesta que la reinversión de los excedentes está contemplada en el presupuesto y se deben invertir en proyectos de inversión de donde se puedan hacer gastos en temas relacionados con la Bioseguridad.
- Los socios otorgan la palabra para que la Socia Martha Rincón presente la propuesta, ella solicita revisar el ítem que corresponde al concepto de honorarios que por servicios profesionales como abogados (hay 2: uno laboral y uno administrativo) revisoría fiscal y la de la Junta Directiva de la FEC soportan una carga presupuestal de aproximadamente $ 221.000.000 m/c anuales, los cuales en su totalidad son generados por los conceptos de pagos que realizan los padres de familia. Propone que la fundación educar que prácticamente no genera ingresos, aunque reconoce la donación de los honorarios a partir del mes de abril de la Junta directiva, podría participar en esta coyuntura de una manera más efectiva por lo cual hace la propuesta de reducir el 50% los salarios que por este concepto se reciben con excepción del **asesor contable**, adicionalmente que se elimine la asesoría jurídica administrativa durante este periodo, esto con el fin de racionalizar el gasto, tener un poco más de tranquilidad económica ya que hay incertidumbre en el desarrollo del proceso educativo durante el próximo semestre y que si no se hacen ajustes en el momento preciso el déficit podría llegar a más de $400.ooo m/c. Resalta que se tienen 2 asesorías jurídicas y que la laboral que no han generado el resultado esperado en más de tres años de su gestión.
- El socio doctor Jorge García apoya la propuesta pero aclara que para tomar esa decisión hay que tener en cuenta que los honorarios de los miembros de la junta directiva los determina la asamblea general y de los asesores los determina la presidencia. Entonces uno es de competencia de la Fundación Educar Casanare y el otro es directamente del resorte administrativo. Esta aclaración es apoyada y reiterada por el presidente.
- La Socia Nury propone negociar con la nómina teniendo en cuenta que si el ingreso salarial fue del 3.75% proponer una reducción del 1.5% o el 2%.
- La socia Sara Martínez está de acuerdo con las propuestas dadas, da a conocer que los honorarios de los miembros de junta directiva son un derecho adquirido y propone que la junta directiva done el 50%.
- El socio Manuel Méndez reconoce la labor realizada por el Presidente, el rector y la directora financiera y los demás funcionarios. Está de acuerdo con la propuesta sustentada, pero recomienda no suspender los contratos toda vez se revise el tema contractual y se llegue a un acuerdo voluntario.
- La revisora fiscal da a conocer que es válido que se haga refinanciación de sus finanzas. Ella dona el 7% de su facturación a la Fundación Educar y si en algún momento se ajusta a lo que la mayoría se le fuera aplicar no estaría dispuesta a continuar y pondría a consideración su cargo y que se buscara otras hojas de vida.

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

- La socia Martha Rincón expresa que se debe recurrir a la solidaridad y a la realidad. Que es importante tomar acciones ya que todo se dilataría y se pospondría. Propone delegar a alguien que pueda renegociar con los contratistas. Recalca que los honorarios de la Doctora Susana están altos para la época que estamos viviendo y aparte de eso son 14 salarios anuales que fueron aprobados por asamblea. Pone a consideración los honorarios de la revisoría fiscal, igualmente los de asesoría jurídica administrativa y los de los demás recalca que es cuestión de solidaridad que se debe tener en estos momentos e inclusive los miembros de la Fundación Educar y con el personal de cocina y servicios generales que el día de hoy terminan su contrato y no se sabe si tendrán trabajo el próximo semestre.
- La doctora Susana aclara que ella recibe 14 salarios al año frente a 18 que reciben los otros empleados por todo concepto, que de los 55.000.000 recibidos paga 11.000.000 de IVA, más seguridad mensual de $ 3.000.000.
- La doctora Martha propone delegar al presidente para que negocie con los empleados un reajuste salarial. Insiste suspender la asesoría jurídica administrativa y renegociar con la Doctora Susana Domínguez. Pide pensar en la situación por la que se está atravesando. Y se deja en manos de la asamblea la decisión en cuanto al reajuste del salario de la revisoría fiscal teniendo en cuenta las fechas en las que se pueda realizar la próxima asamblea de socios.
- La doctora Susana expresa que ella está dispuesta a negociar siempre y cuando ella no sea la única sacrificada, de lo contrario ella no reduce del 7% que ya ha sido dado. Aclara que con ella no podría contar la Fundación con una tarifa reducida al 50%.
- El presidente manifiesta que hay que acudir a la solidaridad antes que a la legalidad. Llegará el momento en que habrá que negociar con los trabajadores una reducción de sus salarios. Aclara que hay contratos firmados, reducirlos o suspenderlos o terminarlos unilateralmente es algo que no se puede hacer. Lo que sí se puede hacer es llegar a negociar las nuevas condiciones de un nuevo contrato. Resalta que la labor del asesor jurídico laboral en esto momentos por la pandemia se ha triplicado ya que han surgido más situaciones de orden laboral. Da a conocer que se podría negociar con ellos la terminación bilateral del contrato y en otro caso la reducción de los honorarios del mismo. Pero insiste en que cualquier presidente requiere obligatoriamente de asesoría laboral. Da a conocer que en el caso de los asesores habla con ellos para un reajuste de honorarios y si hay que terminar algún contrato se liquida; y en el caso de los socios de deja a criterio y voluntad de cada uno. Propone que en caso de Susana se deje a ella que tome la decisión y a voluntad propia proponga hasta que porcentaje reduce su salario y lo dé a conocer.

Conclusiones:

- Los honorarios de la junta directiva quedan igual contando con la solidaridad de los socios como hasta el momento lo ha hecho cada uno de forma individual.

- Los honorarios que son de resorte de la presidencia se propone que sea toda la Junta Directiva en su reunión la que se encargue de negociar y revisar cuando haya que terminar los contratos cuando sea necesario y renegociar los contratos tomando como referencia el 50% propuesto por la Social Martha Rincón, el caso de la abogada Doris Santiesteban si es

necesario se da por terminado el contrato, el caso del doctor Sierra asesor laboral es cuando más se necesita de él.

- Con la doctora Susana se propone igualmente que ella elabore una propuesta y la presenta a la Junta directiva para su correspondiente análisis, convocando la siguiente asamblea extraordinaria para la elección de la revisora Fiscal y asignación de honorarios. La junta directiva decidirá la fecha de la asamblea general extraordinaria en cuanto las condiciones están dadas para realizarla preferiblemente de manera presencial.

APROBACIONES:

PRESUPUESTO AÑO 2020: Con las sugerencias dadas la asamblea general aprueba por unanimidad las modificaciones al presupuesto definitivo del año 2020.

Ver Anexo 5: Presupuesto año 2020 documento que forma parte del acta

INVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL AÑO 2019: La asamblea aprueba por unanimidad la inversión de los excedentes de año 2019 que asciende a de $ 27.222.911 m/c los cuales apalancarán los proyectos de inversión de activos fijos, muebles y enseres contemplados en el presupuesto de inversión del año 2020.

10. INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

El presidente presenta su informe el cual contempla la gestión anual realizada, posiciones, criterios, sugerencias y recomendaciones.

Ver anexo 6: Informe de Gestión. Documento que forma parte del acta.

La asamblea general aprueba por unanimidad el informe de gestión presentado por el presidente de la Fundación Educar Casanare.

11. INFORME ACADÉMICO DEL RECTOR DEL GIMNASIO DE LOS LLANOS

El rector Juan Carlos Bayona presenta su saludo, celebra el aplazamiento de la elección de la junta directiva para una reunión presencial. Desarrolla su informe básicamente en los siguientes puntos:

1. Inicio del año 2020: Resalta el trabajo realizado por la directora financiera de la Fundación Educar Casanare. Da a conocer que empezó el 2 de enero del 2019 y hasta el momento lleva 18 meses con esta comunidad educativa del Gimnasio de los Llanos. Presenta un cuadro de graduación de bachilleres del 2018 al 2020, retiro de estudiantes del 2018 al 2020. Resalta que se han retirado menos estudiante. Expresa que no se ha logrado el punto de equilibrio en cuanto al número de estudiantes y da a conocer que este año se dio inicio con 445 estudiantes con corte de 50 graduados. Concluye que se está revirtiendo la tendencia y hoy en día se tienen más estudiantes nuevos, menos estudiantes que se retiran y se tiene más o

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

menos la misma población que se gradúa. El colegio ha recibido más personas en la primaria y bachillerato que en preescolar. Se armó un presupuesto con esta cantidad de estudiantes.

2. El Gimnasio de los Llanos y la Pandemia Universal:

El rector expresa que el 13 de marzo llega el covid-19 al mundo y el Gimnasio de los llanos llevaba en operación de un mes y unos días y se declaró pandemia universal. De la noche a la mañana los profesores tuvieron que migrar al sistema de virtualidad y al sistema on line Sincrónico. Lo primero que se hizo fue coordinar las comunicaciones con la comunidad educativa del Gimnasio de los Llanos, cerrar las puertas de la planta física y afrontar los elementos en contra tales como la comunicación por estar en zona rural que impide una buena conectividad o las frecuentes idas de luz. Muchos maestros viajaron a su lugar de origen lo cual no favoreció en principio la conectividad.

Para los estudiantes de preescolar se han ido superando y solucionando las dificultades, teniendo en cuenta que los 42 estudiantes con los que se cuentan actualmente necesitan de un acompañamiento parental permanente para que puedan conectarse. Informa que hasta el momento se han retirado 2 estudiantes lo cual indica que se ha hecho una buena labor y que la comunidad educativa apoya los procesos y decisiones tomadas.

Se ha tenido posiciones muy duras y enfáticas, frente a no bajar las pensiones del colegio. Para lo cual la junta directiva empoderó a la rectoría para hacer unos descuentos siempre y cuando tuviesen algunas características especiales tales como: tener antigüedad, comportamiento de pagos y la calidad académica del estudiante.

Los profesores siguen ganando lo mismo y están haciendo el triple, reconoce la labor de los padres en su rol de maestros en estos momentos. El gimnasio está llamado a liderar cosas y a formar líderes.

Dentro de las cosas que pasaron con la pandemia resalta:

- Nunca se ha dejado de cumplir el calendario académico.
- El colegio priorizó lo que está en sus principios; la colectividad.
- Las evaluaciones serán de motivaciones de los procesos de conocimiento. Teniendo en cuenta una educación más para emprender que para triunfar.
- Ingresaron dos nuevos alumnos
- El gimnasio de los llanos le quiere apostar a la reapertura de sus instalaciones en el segundo semestre al amparo de 4 líneas de argumentación. El rector del Gimnasio de los Llanos se apartó de los pronunciamientos de las asociaciones de colegios privados de no abrir las Instituciones Educativas Privadas, el Gimnasio no pertenece a ninguna asociación, pertenece a sí mismo.

Líneas de argumentación:

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

1. **La institucional:** Expresa que hay una directiva del Ministerio de Educación en donde se invita a los colegios a abrir pero resaltando que no es una obligación enviar a los hijos al colegio. Muchos colegios a nivel nacional tales como el Gimnasio Moderno o el Marymount quieren abrir. En estos momentos los coordinadores bajo la dirección de la rectoría están trabajando en la propuesta de acondicionamiento físico y pedagógico para entregar a la secretaria de salud y de educación viendo la posibilidad de que estos avalen la apertura o no de la institución, teniendo en cuenta que es competencia del ente territorial. El rector aspira que en la segunda quincena de agosto se pueda dar apertura nuevamente a las instalaciones del colegio. Da a conocer que previo a este suceso se realizará unas encuestas a los padres de familia.
2. **Logística:** En cuanto a la parte logística y de organización para apertura del colegio, resalta que las instalaciones del Gimnasio de los Llanos cuenta con espacios suficientes en área construida y en áreas libres, además se cuenta con 43 baterías de baños y se ha realizado con los transportistas un análisis minucioso para la capacidad de pasajeros teniendo en cuenta los protocolos dados por la OMS para la pandemia COVID-19 y se ha enfatizado siempre en pensarnos como una economía comunitaria y solidaria.
3. **Psicológica:** A nivel psicológico reflexiona acerca de los momentos que están viviendo los niños confinados durante los últimos 3 meses. Las estadísticas a nivel nacional muestran que durante la pandemia se ha presentado depresión, melancolía, tristeza, violencia intrafamiliar. Someter a los niños 4 o 5 meses de ese confinamiento es difícil, si hay que hacerlo se hace. Con todos los protocolos de bioseguridad en la institución se puede pensar en diversas estrategias para poder recibir los niños en el colegio.
4. **Estadística:** Al día de hoy Yopal tiene 40 contagiados y 5 están activos no hay un solo fallecimiento en Yopal por causa del coronavirus a demás parece que el sistema inmunológico de los niños es menor. Lo cual indica que es baja la tasa de contagio, por lo tanto, es posible abrir, sin obligar a nadie que asista al colegio y teniendo en cuenta que podemos fracasar en el intento.
5. **Retos:** Dentro de los retos que se propone el Gimnasio de los llanos están:

- El de bioseguridad: Cumplir con todos los protocolos de seguridad (multiplicar la lavada de manos, tapetes con hipoclorito, caretas, termómetros).
- Alternación de los estudiantes: La idea es alternar por cursos a los estudiantes. Se propone no tener más de 120 alumnos al tiempo.
- Clases on line: Transmitir en vivo y en directo si el estudiante no va al colegio. Para esto es necesario unas cámaras web con trípode y armar una buena línea de internet. Se tendría que transmitir de 8 a 10 clases al tiempo.
- Clases virtuales: Otra opción son las clases virtuales. Estas consistirían en grabar las clases en determinado momento que el estudiante no pueda asistir a la institución educativa.

El rector reflexiona acerca de la propuesta presentada por la Socia Nury Jiménez de reducir el sueldo de los maestros. Expresa que no está de acuerdo ya que éstos han tenido que trabajar el triple durante la pandemia. No está dispuesto a respaldar un descenso en los salarios si el ejercicio no empieza por los dueños de la Fundación.

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

- La socia Nora felicita al rector por la adecuación de la biblioteca, pregunta acerca del espacio destinado para la sala de profesores ya que el espacio que se había destinado se está usando como sala de sistemas. Para lo cual el rector contesta que los maestros utilizan estos dos espacios y que no hay lugar exclusivo para ellos.

Pregunta además si en el colegio se tienen maestros mayores de sesenta años, el rector contesta que el único es él.

- La socia Lida Yaneth García realiza tres preguntas las cuales son contestadas por el rector así.

1. ¿Inician con el proyecto Label?

El rector expresa que el proyecto Label sigue adelante, que en estos momentos renunció un maestro francés que se devuelve para Francia, pero se está en la búsqueda de reemplazo.

2. ¿Cómo les fue a los docentes en la evaluación?

El rector contesta que este informe fue entregado y dado a conocer en la asamblea realizada en el mes de noviembre.

3. ¿Cómo están los estudiantes para la preparación del ICFES?

El rector contesta que este año no se realizará ICFES y las universidades están recibiendo a los estudiantes por promedio. Los estudiantes de once en estos momentos están haciendo el PREIFCES.

- La socia Nora Navas hace un llamado a la asamblea para que realmente repensemos el colegio, cuales son los niños del siglo XXI que queremos formar. Las instituciones educativas no están haciendo nada con las personas que van a tener que manejar el mundo. Sueña con una generación de casanareños con autonomía y carácter.
- La socia Nury Jiménez insiste en implementar adecuadamente las nuevas tecnologías para poder llevar a cabo las actividades pedagógicas de la Institución Educativa. Es importante invertir en bioseguridad.
- El socio Jorge García Torres manifiesta su apoyo incondicional al rector en las medidas que está tomando. Expresa que los deben a hacerse al día día. Es imposible tener un presupuesto ya que es incierto el comportamiento de la Pandemia.
- La socia Martha rincón está de acuerdo con las apreciaciones dadas por los socios Nora Navas, Nury Jiménez y Jorge García Torres. Enuncia que es importante fortalecer las habilidades blandas para la vida de la comunidad educativa ya que éstas por la pandemia se han visto más afectadas. Es importante en el fortalecimiento de la familia, la solidaridad, la importancia de lo colectivo y, el medio ambiente. Formar al ciudadano del siglo XXI y del trabajo en equipo. La Fundación Educar- Gimnasio de los llanos debe estar enfocado en la clase de ciudadanos que queremos formar para el siglo XXI. El colegio se debe proyectar para cinco años más.

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

- El Socio Santiago Parra felicita a todo el equipo de trabajo de la Fundación Educar. Confía plenamente en la labor del rector quien ha logrado superar las dificultades que tenía el colegio. Felicita al presidente por su labor.
- El rector informa que la revista semana publicará el próximo domingo 21 de junio un artículo sobre la institución educativa.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- La socia Martha reitera que por parte de la presidencia se han enviado diferentes comunicaciones y documentos a todos los socios, pero que desafortunadamente solo hay retroalimentación por parte de muy pocos, la fundación es un libro abierto al igual que el colegio. Propone que a través de las plataformas como Facebook live, se podría pensar en hacer unas charlas-taller con temas tales como: afrontamiento del confinamiento de los niños en casa y otros temas relevantes. Es importante darle una imagen adecuada a la escuela de formación.

Finalmente, el Presidente agradece el esfuerzo hecho y la asistencia de los socios.

La Asamblea General autoriza al Representante legal para que eleve la solicitud y adelante los trámites necesarios para continuar en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta ante la DIAN y demás entidades que lo requieran.

Así mismo:

La asamblea acepta y aprueba por unanimidad que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación; también se señala que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. "El artículo 359 define el objeto social de las entidades sin ánimo de lucro que hacen procedente su admisión en el régimen tributario especial, dentro de los que se encuentra Educación formal: conformada por los niveles de preescolar, básica y media". Y que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Siendo las 2:30 pm, se da por terminada la asamblea ordinaria.

FABIO PINILLA CASTELLANOS
Presidente de la Asamblea
C.C. 4.171.634 de Moniquirá (Boyacá)

YOSEFIN ESCOBAR MEJIA
Secretario de la Asamblea
CC 40.420.782 de San Martín (Meta)

CAMARA DE COMERCIO CASANARE
SECRETARIO

FUNDACION EDUCAR CASANARE
NIT: 844000721-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL

INFORME COMITÉ VERIFICADOR DEL ACTA

Los suscritos miembros del comité de verificación del acta No 63 de la Asamblea General de la Fundación Educar Casanare, celebrada el día 20 de junio del año 2020 hacemos constar que lo consignado en el acta es lo sucedido al interior de la reunión, por lo tanto, damos su aprobación.

Socios:

Martha Constanza Rincón Zapata

Jorge Eduardo García Torres